ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAXPROVIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los **diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete** en las oficinas situadas en la calle once y avenida tres esquina siendo las diez y media de la mañana se reúnen los señores: José Eduardo Salcedo Loor y Sra. Letty Solange Salcedo Loor, en calidad de Gerente General y Presidente, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando en calidad de presidente y director de la sesión el sr. José Eduardo Salcedo Loor, el mismo que ordena se constate el quorum. El secretario de la junta consta el quorum y existiendo de quorum reglamentario se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2016:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario
4. Asuntos varios

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2016"**

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados.
Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las doce y media pm horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.
Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.

José Eduardo Salcedo Loor
GERENTE GENERAL
Accionista

Letty Solange Salcedo Loor
PRESIDENTE
Accionista